

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
FRESNO TOLIMA

Fresno, febrero 16 de 2022
Oficio Administrativo No. 09

DOCTORA
ANGELA STELLA DUARTE
MAGISTRADA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
Ibagué.

REF: Solicitud publicación convocatoria, Oficial Mayor o Sustanciador de Circuito en Provisionalidad.-**Vacante Transitoria-**

Respetada Magistrada:

Me permito solicitar su colaboración, para publicar la convocatoria del cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Circuito del Juzgado Promiscuo de Familia de Fresno, Tolima, con el fin de que, las personas que integran el Registro Seccional de Elegibles definitivo, para el mencionado cargo, de la convocatoria No 4, interesados en ocupar el mismo de manera provisional, realicen su postulación.

Lo anterior, en aplicación del principio de mérito para acceder a cargos públicos y acorde con lo señalado en la Circular CSJTOC22-82 del 7 de febrero de 2022, del Consejo Seccional de la Judicatura, las sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y 532 de 2013 de la Corte Constitucional.

Los interesados, deberán enviar su postulación al correo institucional de este juzgado: j01prfctofresno@cendoj.ramajudicial.gov.co. **La publicación se hace por el término de tres (03) días.**

Atentamente,



MARIA DEL PILAR GIRALDO HERNANDEZ
JUEZ

Firma escaneada conforme Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.